

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 058

Fecha del Traslado: 14/09/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300120030092600	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PLAYA ORIENTAL P.H.	LUZ NIDYAN DUQUE CARDONA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUI
05001400300120150139800	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	MIGDONIA MARIA VARGAS HERRERA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUI
05001400300120180074000	Ejecutivo Singular	JOSE HUGO SANCHEZ JIMENEZ	YEISON FABIAN ZAPATA CARDONA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUI
05001400300120190105500	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JENIFER COPETE RIOS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUI
05001400300320080093100	Ejecutivo Singular	R Y R LUBRICANTES S.A.	AKARGOS S.A	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUI
05001400300320090087200	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE PREVER-FONEPRO-	GLORIA LUCÍA ABAD ABAD	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUI
05001400300320090147100	Ejecutivo Singular	CEIBA DE GRANADA	JOSE ALBERTO SIERRA SIERRA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUI
05001400300320190092100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	APL SERVICIOS S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUI
05001400300420090142300	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	OSCAR JHON SALAZAR FRANCO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUI
05001400300420100089300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	JORGE ALBEIRO ZULETA RESTREPO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUI
05001400300520110044300	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	ISABEL CRISTINA GALVIS VILLEGAS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUI

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300520130001800	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER DE COLOMBIA S.A.	DUBER LAIN GUTIERREZ MONTOYA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUÍ
05001400300620170124500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	JONATHAN ANTONIO BUITRAGO PORTOCARRERO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUÍ
05001400301020110031400	Ejecutivo Singular	LUZ ALBA ZAPATA AVENDAÑO	BEATRIZ LOAIZA SUAREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUÍ
05001400301120090011400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CONFIAR	MANUEL NAZARENO MORENO MORENO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUÍ
05001400301120170096800	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	WILKINSON GONZALEZ JARAMILLO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUÍ
05001400301720190057100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	PATRICIA DE LA TRINIDAD GALLO CASTAÑO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUÍ
05001400301820180088400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DELIA ROSA VARGAS GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUÍ
05001400301820190065000	Ejecutivo Singular	GERENCIA INMOBILIARIA S.A.S.	LUIS ENRIQUE SERNA MIRA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUÍ
05001400301920180079600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SOLYNER S.A	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUÍ
05001400301920180105600	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	GUSTAVO ADOLFO TORRES LAVACUDE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUÍ
05001400302220060049600	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	JULIO CESAR GRISALES URIBE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUÍ
05001400302420140028800	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	MARIA CRISTINA LOMBANA MEJIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUÍ
05001400302420180068800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	ALVARO DE JESUS JARAMILLO MESA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUÍ
05001400302620090145300	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	OSCAR DE JESUS ZAPATA GUAPACHA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUÍ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302620180074000	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	LUZ ADRIANA TOBON MUÑETON	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUI
05001400302820140079500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	MARIA TERESA RAMIREZ QUINTERO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	10/09/2020	14/09/2020	16/09/2020 VER AQUI

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 14/09/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ
SECRETARIO (A)